

1. DISCURSOS PRONUNCIADOS

1.1. DISCURSO PRONUNCIADO POR EL MAESTRO HUMBERTO SILVA OCHOA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE COLIMA, EN LA INAUGURACION DE LA REUNION DE ANUIES. 14 DE OCTUBRE DE 1986.

**C. PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,
LIC. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO.**

**C. SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA,
Lic. MIGUEL GONZALEZ AVELAR.**

**C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COLIMA,
Lic. ELÍAS ZAMORA VERDUZCO.**

**C.c. RECTORES Y DIRECTORES DE CENTROS DE ENSEÑANZA SUPERIOR.
SEÑORES INVITADOS.**

El país vive circunstancias que hacen urgente reorganizar la tarea educativa. Por su magnitud y diversidad, los aspectos fundamentales de la educación superior en México requieren un examen sereno y exhaustivo, para llegar a soluciones viables y adecuadas. La reunión que hoy da principio, es una extraordinaria ocasión de intercambiar puntos de vista al respecto.

Crecimiento de la educación Superior, recursos humanos, recursos económicos y planeación y coordinación, son temas propuestos para discutirse en este ámbito, a partir del documento de trabajo presentado por la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior.

Sin duda hay variadas e interesantes reflexiones, que serán expuestas por los participantes, de acuerdo a sus realidades inmediatas. Así, los planteamientos iniciales se enriquecerán y habrá criterios más precisos.

Desarrollo desequilibrado, matriculación excesiva en carreras tradicionales, con el consecuente deterioro en los servicios educativos, inadecuada preparación de recursos humanos, deterioro de la situación financiera de las instituciones de educación superior, falta de realización efectiva de la planeación nacional de educación superior, aunque exista adhesión formal. He aquí algunos rasgos pertinentes de la problemática a analizar.

Cada región, cada estado, requieren satisfacer necesidades específicas, de acuerdo a realidades concretas. Pero el hecho de atender situaciones particulares, no significa aislarse y actuar fuera de contexto. Por el contrario, cualquier acción debe contemplar el sistema educativo nacional en su conjunto.

Existe una finalidad común a todas las instituciones públicas de enseñanza superior: servir a los sectores mayoritarios del pueblo. Esto significa conjugar cantidad y calidad, implica aprovechamiento óptimo de los medios a nuestro alcance.

El centralismo es otra rémora que debe ser excluida del trato entre instituciones, y del que se establece entre éstas y los organismos responsables de regular el sistema educativo. Hablar de centralización, incluye elementos fundamentalmente humanos.

Es inaplazable la descentralización de recursos humanos altamente calificados en la investigación y en la docencia, como urge considerar el crecimiento de la población escolar en forma conjunta, tratando de evitar saturaciones.

No perdemos de vista que cualquier proposición referente a la enseñanza superior, involucra el régimen de autonomía del cual gozan casi todas las universidades del país. En efecto, ser autónomas, da a las instituciones el derecho de planear y programar sus actividades de enseñanza, investigación, extensión y administración. Si en el ejercicio de esta facultad, conferida por el Estado, ha habido dispersiones, deben buscarse fórmulas, que sin menoscabo de la misma, permitan metodizar y dar coherencia a los proyectos.

Nosotros sustentamos la tesis de que la autonomía no debe implicar aislamiento, ni una sistemática posición frontal ante el Estado. Sin renunciar a su esencia crítica, las universidades pueden concurrir a una labor concertada, que sirva efectivamente para resolver las necesidades del pueblo y llenar las expectativas nacionales.

Por constancia propia sabemos que la cooperación entre Estado y universidad trae innegables beneficios a la sociedad en general, mientras que el divorcio entre ambos provoca parálisis de la voluntad constructiva. Es imprescindible conjuntar esfuerzos, teniendo como base un trato de respeto recíproco. Es pertinente examinar a la luz de las condiciones actuales, la relación entre poder público y universidades; no funcionan esquemas simplistas, que dan por hecho inevitable la beligerancia entre gobierno y academia.

La autonomía de las universidades públicas no podrá ser vulnerada, en tanto que dentro de ellas prevalezca la libre discusión de las ideas, y en la medida en que cualquier cambio que en ellas se genere sea producto del consenso de sus comunidades, sin perder de vista la situación general de la sociedad y del sistema educativo del país.

Tiene la educación superior de México, una incalculable herencia humanística que debe ser aprovechada. Así se dará sentido, solidez y coherencia a la organización de la cultura nacional y podrá haber un sistema de principios y acciones bien escogidos y armonizados con el contexto social: Teoría y práctica, humanismo y técnica, academia y entorno social, no son orbes inconexos, forman un todo continuo y mutuamente se enriquecen.

No pueden existir ya, universidades donde persistan fórmulas vencidas por el tiempo; tal aserto se confirma con nuestra experiencia cotidiana. Sin omitir las aportaciones que la historia ofrece, debemos buscar soluciones nuevas. Es el momento de atacar el nudo de nuestros problemas educativos, a fin de solventar los requerimientos del país. Sólo con la consolidación de un sistema de enseñanza popular de excelencia, podrá avanzar México hacia su independencia científica y tecnológica, y tener un instrumento operante en la defensa de su soberanía.

El sistema nacional de educación es joven, respecto a países de más ajeo historial académico. Hace poco más de cincuenta años, era un sueño la creación de polos de desarrollo educativo, concebidos en su conjunto; las escuelas de altos estudios eran escasas e incomunicadas entre sí.

Gracias a los cambios revolucionarios habidos en el país, puede hablarse, actualmente, de llevar adelante una revolución educativa. La existencia de universidades públicas en todos los estados de la Federación, son testimonios inequívocos de los avances obtenidos. Los asuntos a discutir ahora son inherentes al crecimiento, no a la ausencia de opciones, en la enseñanza.

C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
C. SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA
SEÑORES RECTORES Y DIRECTORES DE INSTITUTOS
SEÑORES INVITADOS

Llegan a Colima, un Estado que trabaja con ahínco por su futuro, en donde la Universidad se ha sumado al esfuerzo colectivo, tratando de contribuir al bienestar de la mayoría, por medio de su concurso en las acciones de las fuerzas que buscan el progreso social de la entidad y del país. La nuestra es una institución de Estado, nacida al final del sexenio del Presidente Lázaro Cárdenas, que procede en congruencia con su origen revolucionario.

Es justo reconocer, ante el C. Presidente de la República y los señores Rectores aquí presentes, el invariable respeto a la autonomía de nuestra Casa de Estudios por parte del Gobierno del Estado, con el cual mantenemos relaciones de mutua comprensión, y con plena conciencia del lugar que ocupamos en el cuerpo social, sin intentar desbordar el ámbito correspondiente al cometido que nos toca cumplir. El diálogo abierto y libre, establecido por el Gobernador Elías Zamora Verduzco con los Universitarios, le ha servido para demostrar su simpatía hacia la comunidad académica, a la que ha dado apoyo moral y material sin reticencias.

Como Rector de esta institución, se me ha conferido el honor de dar a ustedes la bienvenida a la XXII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, que da principio este día, en la capital del Estado, y que habrá de continuar en el puerto de Manzanillo.

Saludo la presencia de todos, y expreso, a nombre de la comunidad académica colimense, una especial satisfacción por la presencia del C. Presidente de la República, Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, distinguido colimense, a quien también manifiesto nuestra solidaridad, por su resuelta lucha en favor de la paz y el respeto a la autodeterminación de los pueblos.

Su empeño permanente en defensa de la soberanía nacional es ejemplo ineludible de patriotismo para todos los mexicanos, porque recoge la mejor tradición, de quienes en el transcurso de nuestro proceso histórico, han enfrentado firmemente las amenazas de la fuerza con las armas del derecho y la razón.

En foros internacionales, ha expuesto claramente la posición de México, contraria al establecimiento de esferas de influencia, opuesta a ubicar los problemas internacionales en el marco de la confrontación Este-Oeste. Ha hecho oír la voz de los países deudores ante la voracidad de sus acreedores, en la Asamblea General de la ONU.

La campaña, dentro del Grupo de los Seis, por la desnuclearización y la paz; el apoyo al Grupo Contadora, por una solución política en Centroamérica, son aportaciones igualmente valiosas de la política exterior mexicana, que todos debemos respaldar, al margen de cualquier partidismo.

Las presiones brutales procedentes de los grandes centros de poder, político y económico, son afrontadas con entereza por el presidente de la Madrid; los universitarios debemos acompañarlo solidariamente en este empeño.

Quiero concluir haciendo votos porque de esta reunión salgan conclusiones y acuerdos que posibiliten soluciones a los problemas de la educación superior del país. Ojalá que encuentren el ambiente de trabajo idóneo para ello, así lo deseamos sinceramente los universitarios colimenses.

Una vez más bienvenidos a esta su casa, que es el Estado de Colima.